

EDICTO JUDICIAL.- La señorita Juez del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Lima Especializado en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos de La Corte Superior de Justicia de Lima, en el proceso penal N° 00166-2013-3-1826-JR-PE-02, ha expedido La resolución número once, que resuelve: REPROGRAMAR la audiencia pública de Control de Acusación para el día CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, a horas TRES DE LA TARDE; emplazándose al imputado RUBÉN REYES JARA, audiencia que se realizará en la Sala de Audiencias del 4to. Piso del Edificio Carlos Zavala Loayza N° 182 Cercado de Lima - Ref. costado de Palacio de Justicia -. Guarda relación en el proceso seguido en su contra por la presunta comisión del delito Contra la Administración Pública- Colusión, en agravio del Estado Peruano; Lima 27 de abril 2017.- PODER JUDICIAL.- ROUSMERY JANE ABRAMONTE SUAREZ-ESPECIALISTA JUDICIAL-Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en delitos cometidos por Funcionarios Públicos-NCPP-CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-